

Esencia Realizante del Fenómeno Poético según el Pensamiento Juanramoniano

La concepción juanramoniana de la poesía como *realización*, en el sentido fuerte y literal del término, puede sintetizarse al hilo de las siguientes palabras del poeta:

El amor y la poesía no se aprenden, no se copian sobre todo.
La poesía se poetiza y el amor se ama (1).

Con el fin de preservar la riqueza fecunda que encierra este pensamiento, tomado como ejemplo de entre otros muchos que el poeta escribió, prefiero utilizar el término *fenómeno poético* para dar lectura a una concepción tal de la poesía.

Fenómeno, en su significación etimológica más pura y original, designa "lo que se está manifestando" (*phainomenon*) y se opone a todo lo que signifique enmascaramiento, ocultación o dejar ver a través de él (2). En el texto mencionado, Juan Ramón patentiza el aspecto vivencial y temporal de la poesía, y, por tanto, aquello que la poesía tiene de vivencia incommunicable y coparticipada. Pero no sólo esto. Leído fenoménicamente, muestra que la poesía es realización auténtica de ser, manifestación y presencia de un ser que consiste en manifestarse, no siendo manifestación de algo, sino más radicalmente algo manifestado en cuanto tal. Se precisa más esta determinación, si se añade que el fenómeno poético es manifestación óntica concreta-al-hombre-poeta. Con ello se indica que, entre el poeta y la poesía concebida como fenómeno, hay una relación ontoconstitutiva que contribuye a la misma constitución plena del ser poético.

La poesía como poetización patentiza que el fenómeno poético es, ante todo, un auténtico tipo de ser y de realidad. Toda la realidad dada en el fenómeno poético es realidad poética en sí misma, pero además es esencialmente ser-al-poeta.

El aspecto vivencial del fenómeno poético y el carácter óntico del mismo llevan implícita la dificultad de definir la poesía. Por eso Juan Ramón acepta la definición de Platón:

Mientras no llegue un milagroso insospechado que nos diga algo mejor, me quedo con la definición antigua de Platón. Sí, para mí la poesía es algo divino, alado, gracioso, expresión del encanto y el misterio del mundo. (Divino quiere decir aquí orijinal, principal, ya que Dios en su nombre no es sino principio y origen) (3).

La definición a la que alude Juan Ramón se encuentra en el *Ion* platónico y no en el *Fedro*, como cree el poeta (4). En diversas ocasiones Juan Ramón se declaró platónico en poesía. Conviene apuntar que, si se tiene en cuenta la crítica que Platón realiza de la poesía, es preciso concluir que Juan Ramón no es platónico. No es éste, sin embargo, el lugar apropiado para desarrollar esta cuestión. En cambio, sí puede ser oportuno dar lectura al sentido que los tres términos de la expresión platónica tienen en el pensamiento juanramoniano. Me refiero a la poesía como algo divino, alado y gracioso.

La concepción de la poesía como algo divino patentiza el aspecto poético genuinamente original y creador de la poesía, a la vez que manifiesta, cómo el hacerse de la obra no es independiente del ser del poeta. El fenómeno poético se presenta así, como un proceso creador que es, a la vez, recreador del ser del poeta.

La poesía surge para Juan Ramón de un encuentro que provoca en el poeta el "éxtasis dinámico", el "indecible milagro palpitante". Por eso la auténtica poesía se reconoce "por su profundidad emotiva, por su plena marea honda, por su intuitiva metafísica" (5).

La creación poética tiene su punto de partida en la vida sensible y su término en la manifestación de otra vida, el ser poético. La experiencia poética es una experiencia vital y *sui generis*, que se diferencia cualitativamente de la experiencia cotidiana y sensible. El poeta exalta la vida sensible en cuanto que la nombra esencialmente con palabra esencial. En *La corriente infinita* dice Juan Ramón:

Cuando yo quiero volar, no es para ir al cielo de este o el otro creyente, con un dios más o menos parecido de especie a nosotros, sino para conocer lo más y lo mejor posible este universo que mis ojos ven desde dentro de él con la luz del sol y las estrellas, y a cuyos infinitos mi conciencia, inmensa como ellos, puede llegar (6).

La poesía *alada* religa el quehacer poético a la vida. La órbita de la poesía es la vida misma, hombre y mundo. La poesía no es evasión de la vida en la que el hombre-poeta está inmerso. Es, al contrario, su exaltación en su ser de belleza manifestada. El poeta no revela un mundo mostrándolo, sino que lo co-revela y así lo co-realiza, proporcionándonos un nuevo sentido resplandeciente del ser en el mundo que es-a-él mismo poéticamente.

te. Por eso el poeta no descubre un secreto encerrado, latente en el mundo. El ser de belleza, el ser poético, no es el resplandor de un misterio, sino una manifestación esencial de belleza actual, en presencia expresiva y luminosa al hombre-poeta.

La poesía concebida como *graciosa* muestra el peculiar modo de hacer de la poesía: la percepción mágica. El poeta es gracioso, "no puede ser filosófico", indica Juan Ramón (7). La poesía se caracteriza por su intuitiva metafísica, ciertamente no filosófica. La poesía como percepción mágica e intuición metafísica, realiza el fenómeno del ente poético como ente relacional, que se manifiesta al poeta en su más genuina y realísima donación de esencialidad y belleza.

Todas estas notas apuntadas ayudan a comprender la dificultad de definir en conceptos lo que la poesía es. La poesía es, en este sentido, inefable. Pero a la vez y positivamente, es preciso decir que estos mismos rasgos característicos anuncian que la poesía, ella misma, se autodefine, y por ello también se autodiferencia de otros tipos de ser. La inefabilidad de la poesía no consiste en reducir lo poético, en nombre de lo puro, a una esfera inalcanzable, sino en conseguir una poesía humanizada, que es belleza concreada por el poeta y arraigada en el hombre creador.

Dicho lo anterior conviene indicar que el ser poético no es algo privativo del poeta-creador. El fenómeno poético en cuanto ser al hombre, es una experiencia única e intransferible. Pero por la misma razón, dado que el fenómeno poético es un ser al hombre-poeta, la poesía queda abierta a todo hombre capaz de experimentarla, al "gustoso". Así lo expresa Juan Ramón:

Lo importante en poesía, para mí, es la calidad de eternidad que pueda un poema dejar en el que lo lee sin idea de tiempo, calidad concentrada que le será al gustoso como un inacabable diamante ideal, breve, hecho con un aura inmensa. El poema es semilla más que fruto, alma secreta de una vida cualquiera (8).

Un buen poema lleva consigo en la entraña misma de su ser, calidad de eternidad capaz de producir en el lector —no en cualquier lector, sino en el "gustoso", en el "hombre-poeta"— el gozo inmenso de lo pleno. El carácter relacional del ser de belleza que es la poesía, exige una actitud y una entrega por parte del hombre. La belleza sólo se manifiesta a aquel a quien la ama, la busca con inquietud y entusiasmo y se compenetra con ella, haciéndose él mismo bello en íntima comunión de ser. Porque como específica el filósofo Echarri: "La rosa es "rosa" no v.g. para el rosal, ni para el jardín, ni para el sol..., sino para los ojos vivos del jardinero" (9).

La diferencia fundamental entre el poeta creador y el hombre-poeta, en el sentido del lector, radica en que para el primero la poesía es vocación y tarea vital. En este sentido dice Juan Ramón:

Es claro que esta vocación supone un esfuerzo total de todo el ser. Yo no soy, desde luego, un hombre que señala al margen

de su vida tales o cuales circunstancias nacidas de su choque con la realidad en determinados momentos, sino un vocativo de la belleza del mundo que se prepara tanto en la vida para la poesía como en la poesía para la vida, porque tiene la suerte o la desgracia de sentir su conciencia en cada instante (10).

El poeta con su conciencia alerta en cada instante está abierto a la pluralidad de lo real y no ajeno a ella. Juan Ramón sintió y vivió la poesía como tarea vital y sucesiva: "Yo considero mi vida como creación, y la poesía como poetización sucesiva" (11). La entrega a la belleza exige al hombre entero: es la vida misma del poeta la que deviene poetización sucesiva. Gracias a esta apertura es posible la experiencia poética y, a la vez y a una, el conocimiento poético. Este es un aspecto que conviene clarificar. En la conferencia *Crisis del espíritu en la poesía española contemporánea*, pueden leerse las siguientes palabras del poeta:

Cuando contemplamos con pasión quieta, seguida, permanente un ser, un existir, con embeleso y gusto estático, vamos poco a poco fundiéndonos con ellos hasta que, de pronto, salta entre ellos y nosotros el amor, súbito conocimiento entero que determina la emoción. Sin emoción, sin amor, sin espíritu poco vale la poesía por mucho que cueste (12).

El poeta describe la experiencia poética como relación óptica primordial, que provoca "un súbito conocimiento entero que determina la emoción". Este conocimiento no es, por tanto, independiente del ser del fenómeno. El fenómeno poético proporciona un conocimiento real por razón de su peculiar ser, por su esencia misma realizante. La realidad fenoménica, como ser relacional que es al poeta, es verdad desvelada y, por tanto, la verdad es ella misma constitutivo intrínseco del ser. El fenómeno poético es vivencia, emoción, goce...; es un proceso cognoscitivo en el que la inteligencia se afina en lo sensible iluminándolo, pero no desensibilizándolo, como ocurriría en un proceso intelectual conceptual. La conciencia poética es sensitiva e intelectual, o "inteligencia sensitiva", como gusta decir Juan Ramón (13). El placer que caracteriza la vivencia de la belleza no es plenamente sensible, no es un deleite sensual, ni tampoco una experiencia intelectualista al modo del racionalismo. Es una conjunción *sui generis* de sensibilidad e inteligibilidad desde el comienzo mismo del proceso poético. A modo de ejemplo se puede recordar el siguiente texto del poeta:

Primero: Entregarse a la emoción, y escribir sin conciencia.
Segundo: Meter la conciencia entre cada dos palabras, tenderla sobre cada ritmo, apretarla entre cada dos sonos, clavarla en cada coma, en cada punto y en cada interjección (14).

El mundo del poeta no es un mundo sublimado, ni aparte. Es el mismo mundo del hombre en el que se afina la vida profunda del yo poético, cuando la belleza le llama, le asombra, le emociona y le colma. Como han

visto los estetas desde Platón, este goce se caracteriza por el desinterés: es un goce admirativo, no posesivo, no interesado. Así lo reconoce Juan Ramón:

En poesía, el hallazgo (y la poesía es en esto superior a toda otra ciencia) no tiene aplicación y, en su inutilidad, es bueno sólo para el que lo encuentra (15).

La poesía es un gran valor para la vida del hombre. Por eso interesa al hombre y "nadie —dice el poeta— debe ser inmune para estos ritmos de gracia y gloria" (16).

El fenómeno poético surge de un encuentro del hombre con el mundo de la 'fisis'; pero lo que surge, es una nueva realidad, es decir, una nueva ontomanifestación de lo que ya era 'fisis', pero que por la esencia misma realizante de esa ontomanifestación, ya no es 'fisis' sino 'poíesis'.

La fuerza creadora de la palabra juanramoniana, palabra esencial y antirretórica, radica en la experiencia poética (no psicológica) del poeta en cuanto tal. La poesía que fue para Juan Ramón tarea vital y existencial, parte de la realidad sensible en la que el poeta está inmerso, y manifiesta una nueva dimensión de realidad que vincula al poeta "en una sola esencia libre y pura" (17).

Sean estas breves notas una muestra del realismo poético, no subjetivista, pero sí profundamente humano, de Juan Ramón Jiménez.

MARIA LUISA AMIGO

Universidad de Deusto

NOTAS

- (1) Juan Ramón JIMENEZ, **Estética y ética estética**, (Crítica y complemento). Selección, ordenación y prólogo de Francisco Garfias, Aguilar (col literaria), Madrid, 1967, p. 160. Abreviadamente **Estética**.
- (2) Los fundamentos fenoménicos que guían esta lectura y son la pauta filosófica de esta comunicación, pertenecen a la **Filosofía fenoménica** del Prof. Echarri. La filosofía fenoménica de este filósofo, restituyendo la significación original del fenómeno y aprovechando al máximo su sentido más radical y más literal, establece un auténtico **realismo fenoménico** y una **ontología** correspondiente a ese realismo. La bibliografía del Prof. Echarri puede verse en un apéndice de su obra, **Humanismo científico y humanismo natural**. Publicaciones de la Universidad de Deusto, Bilbao, 1979, Págs. 483-485.
- (3) Juan Ramón JIMENEZ, **La corriente infinita**, (Crítica y evocación), Recopilación, selección y prólogo de Francisco Garfias; Aguilar (Ensayistas hispánicos), Madrid, 1961, p. 218. Abreviadamente: **Corriente**.
- (4) Cfr. Juan Ramón JIMENEZ, **El modernismo**. (Notas de un curso, 1953). Edición, prólogo y notas de R. GULLON y E. FERNANDEZ MENDEZ, p. 96. En lo sucesivo: **Modernismo**. Véase PLATON, *Ion*, 534 b, 3-4.
- (5) Juan Ramón JIMENEZ, **El trabajo gustoso**, (Conferencias). Selección y prólogo de Francisco Garfias, Aguilar. (Ensayistas hispánicos), México, 1961, p. 40. En adelante: **Trabajo**.
- (6) **Corriente**, p. 270.
- (7) **Modernismo**, p. 96.
- (8) **Corriente**, p. 178.
- (9) Prof. ECHARRI, **Curso de Filosofía de la Naturaleza**. Publicado en la Universidad de Deusto. Copia mecanografiada, p. 72.
- (10) Juan Ramón JIMENEZ, **Crítica paralela**, Estudio, notas y comentarios de texto por Arturo del Villar, Narcea (Bitácora), Madrid, 1975; Págs. 144-145.
- (11) *Ib.* p. 145.
- (12) **Estética**, p. 159.
- (13) Cfr. **Corriente**, p. 193 y 255.
- (14) Juan Ramón JIMENEZ, **Libros de prosa: 1**, Ordenación y prólogo de Francisco Garfias, Aguilar, Madrid, 1969, p. 970.
- (15) **Estética**, p. 318
- (16) **Trabajo**, p. 58.
- (17) **Estética**, p. 300.